

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR DESTINADA A LOS MUNICIPIOS A LOS QUE EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO PRESTA EL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA LOTE Nº1 Y LOTE Nº 2**

En la Ciudad de Toledo, siendo las 8,30 horas del día 5 de Mayo del año 2017, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, se reúne la Mesa de Contratación bajo la Presidencia del CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO, D. TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO, asistiendo como vocales, DÑA CARMEN HERRANZ AMO, D. EDUARDO MARTÍN ALONSO, D. JOSÉ GARZÓN RODELGO, y actuando como Secretaria de la misma, Mª DEL CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ-GRUESO.

Tiene este acto por objeto, proceder en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas al examen del Informe técnico de valoración emitido por la Gerencia del Consorcio y subsiguiente acuerdo de formulación de propuesta de resolución al órgano de contratación, en relación con el expediente que se tramita para adjudicar mediante procedimiento negociado con publicidad el contrato del "SERVICIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR DESTINADA A LOS MUNICIPIOS A LOS QUE EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO PRESTA EL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA LOTE Nº1 Y LOTE Nº 2"

A continuación se da cuenta del citado Informe Técnico de valoración de fecha 4 de mayo de 2017 y que figura como ANEXO a la presente acta formando parte integrante de la misma.

Los miembros de la Mesa por unanimidad, acuerdan hacer suyo el referido Informe y formular al órgano de contratación la siguiente PROPUESTA:

**PRIMERO.-** CLASIFICAR los diferentes licitadores que han presentado ofertas para los Lotes Nº1 y Nº 2 de conformidad con la siguiente relación:

CLASIFICACION OFERTAS LOTE Nº 1		
LICITADOR	PUNTUACIÓN	Nº ORDEN
FAROL DE LUNA PRODUCCIONES S.L.	99	1
OPPORTUNITY THEATRE	86,59	2
TRIHADA PRODUCCIÓN	83,09	3
EMADE	78	4
SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES S.L.	77,11	5
AEMA HISPÁNICA S.L.	67	6
GEODIVER	56	7



CLASIFICACION OFERTAS LOTE N° 2		
LICITADOR	PUNTUACIÓN	N° ORDEN
EMADE	97	1
TALHER S.A.	94,25	2
SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES S.L.	82,10	3
OPPORTUNITY THEATRE	69,72	4
AEMA HISPÁNICA S.L.	66	5
FAROL DE LUNA PRODUCCIONES S.L.	55	6
PROYMASA	52,36	7
CONSULTORES EUROPEOS AMBIENTALES S.L.	52	8

**SEGUNDO.-** REQUERIR a los licitadores clasificados, propuestos como adjudicatarios, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimenten los requisitos previstos en el artículo 151.2 del TRLCSP, así como los referidos en la cláusula 3.2.1 del PCAP en cuanto a la capacidad para contratar.

**TERCERO.-** Una vez cumplidos estos requisitos, se eleven al órgano de contratación, la correspondiente propuesta de adjudicación, en los siguientes términos:

1. Adjudicar a FAROL DE LUNA S.L. el contrato de realización del Servicio de Actividades de Educación Ambiental en el ámbito escolar para los municipios a los que el Consorcio presta el servicio de recogida selectiva en su oferta presentada para el LOTE N° 1

Precio neto: 40.500 euros

IVA: 8.505 euros

Importe total: 49.005 euros

Plazo de ejecución: hasta el 30 de junio de 2017.

Otras condiciones de adjudicación: conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

2. Adjudicar a EMADÉ S.L. el contrato de realización del Servicio de Actividades de Educación Ambiental en el ámbito escolar para los municipios a los que el Consorcio presta el servicio de recogida selectiva en su oferta presentada para el Lote N° 2.

Precio neto: 31.620 euros

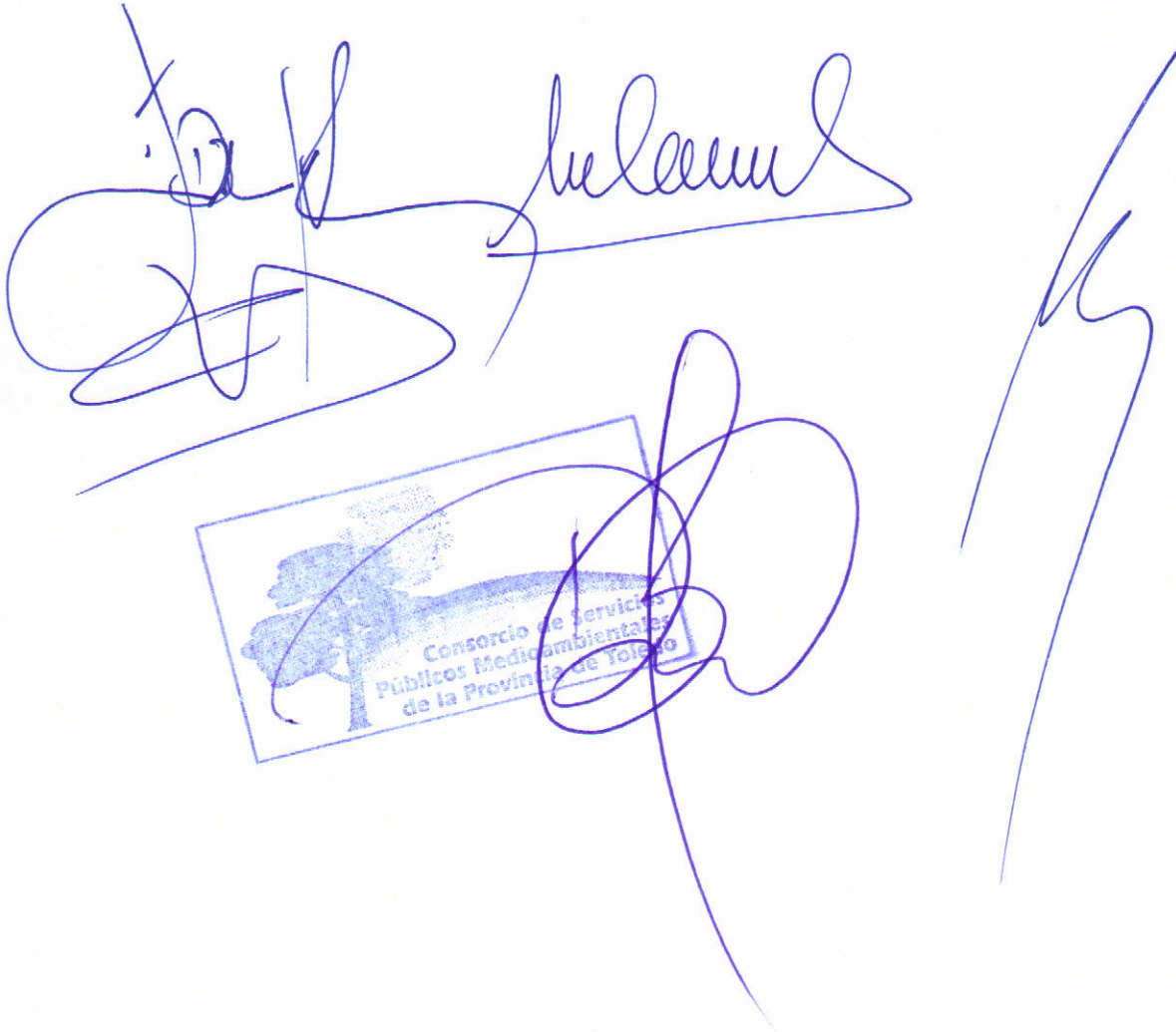
IVA: 6.640 euros

Importe total: 38.260 euros

Plazo de ejecución: hasta el 30 de junio de 2017.

Otras condiciones de adjudicación: conforme a la oferta presentada, que se considerará parte integrante del contrato.

Finalizado el acto, siendo las horas del día expresado en el encabezamiento, y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.



Consorcio de Servicios  
Públicos Medioambientales  
de la Provincia de Toledo